

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

16089 *REAL DECRETO 1294/1999, de 23 de julio, por el que se confiere a su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, la representación de España en los actos de toma de posesión de la Presidenta de la República de Panamá.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 63.1 de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno en la reunión del Consejo de Ministros del día 23 de julio de 1999,

Vengo en designar a su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, para que represente a España en los actos de toma de posesión de la Presidenta de la República de Panamá, que tendrán lugar el día 1 de septiembre de 1999.

Dado en Madrid a 23 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,

JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16090 *ACUERDO de 6 de julio de 1999, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 14 de abril de 1999, para la provisión de un puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, entre funcionarios del grupo B de las Administraciones Públicas.*

La Comisión Permanente, en su reunión del día 6 de julio de 1999, por delegación del Pleno, adoptó el acuerdo de declarar desierto el concurso de méritos, convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 14 de abril de 1999, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, del 28, para la provisión de un puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, con destino en el Centro de Documentación Judicial, entre funcionarios del grupo B de las Administraciones Públicas,

en virtud de lo establecido en la norma novena de la convocatoria.

Madrid, 6 de julio de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

16091 *ORDEN de 19 de julio de 1999 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria, de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 10 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de julio de 1999.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 10 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número: 3. Puesto: Misión Diplomática en Honduras (Tegucigalpa). Canciller Embajada. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ec. Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía». Madrid. Nivel: 24. Complemento específico: 433.560 pesetas.